



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: 0021634/2017

08 JUN 2017

VISTO

- El pedido presentado por la Prof. Dra. Reina Kaplan en el que solicita autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria dirigido a la Comunidad "IIIº JORNADA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL DÍA MUNDIAL DEL TABAQUISMO";

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 18 de mayo de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del proyecto de Extensión "IIIº JORNADA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN EL DÍA MUNDIAL DEL TABAQUISMO" bajo la Dirección de la Prof. Dra. Reina Kaplan, Coordinado por Prof. Norma Beatriz Rodríguez y Prof. Raymundo Meza Vetanzo Zacarías y como Docentes Prof. Dra. Reina Kaplan, Prof. Norma Beatriz Rodríguez, Dra. Mónica Herrero, Prof. Karina Volmara, Méd. Ghibaud Suarez María Hebe, Prof. Meza Vetanzo Zacarías Raymundo y Prof. Marcela Martínez y los ayudantes alumnos Franco Ariel Volmaro y Lucia Pignata. Establecer que se llevará a cabo el 29, 31 de mayo y 2 de junio de 2017 con una duración de 3 Hs. teórico – práctico repetido por 3 días y se destino a la comunidad en general. Organizado por la III Cátedra de Patología, Hospital Pediátrico del Niño Jesús.

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:
FC/pa

Prof. Dr. ROGELIO D. P...
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

784